

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17, y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAILON»

—No se devuelven los originales—

Mahón, miércoles 24 de Octubre de 1934

Núm. 18 472

PUEDEN HABER MAS QUE JUSTICIA

EL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA

III

Pero, he aquí, lectores míos, que el Estado corta de repente el cable que le enlazaba con la Iglesia y ésta queda a la deriva.

El Estado—conviene que se se fijen los que creen con exceso en el Estado—en sus dotes organizadoras—es muy aficionado a estos cortes.

En cierta ocasión del siglo XIX en que las desamortizaciones eclesiásticas habían abierto al Estado—o sea a sus gobernantes—el deseo de apoderarse de los capitales ajenos, de cierto caletre ministerial brotó una idea luminosa.

Entonces los militares no tenían derecho a pensiones de retiro ni de viudedad u orfandad. Habían formado por sí mismos un Montepío para suplir aquella carencia, y en varias generaciones militares habían reunido bastantes millones para conseguirlo. De sus sueldos abonaban una cuota mensual proporcionada al empleo, (como en nuestros días para el sostenimiento de sus Colegios de Huérfanos y sus Socorros Mútuos para casos de defunción), y la acumulación de cuotas con sus intereses, les proporcionó un capital que administraban con sujeción al Reglamento que ellos mismos habían redactado. Pero este capital excitó la codicia del Estado o de sus administradores y éstos—que por lo visto se hallaban en los apuros de un déficit—ofrecieron a los militares que el Estado, a cambio de la cesión de sus fondos, les daría las pensiones de retiro, viudedad y orfandad como actualmente se hace. Para los militares era un mal negocio, porque sus millones y los que en un cierto número de años, que habían calculado, ingresarían, les iban a permitir dar a los retirados, viudas y huérfanos, no una misera pensión regateada por el Estado, sino un sueldo igual al de activo del respectivo causante. Pero se les atacó por el lado flaco: se les ponderó el gran servicio que hacían al Estado, cuya Hacienda estaba apuradísima; se les mentó el patriotismo, gran registro para las ocasiones graves, y los militares no opusieron resistencia, entregaron sus millones. A cambio de esto se les otorgaron (¡gran magnanimidad!) unas pensiones miserables, regateadas, como he dicho, con descuentos que las reducen mucho más. Y aún, de cuando en cuando, suena la voz de algún ignorante para clamar contra el presupuesto de clases pasivas militares, que no existiría si los políticos profesionales no hubiesen cometido tantas torpezas y hubiesen dejado a los militares an tiguos con su Montepío que

previsora y prudentemente, administraban. Hoy el capital permitiría dar a jubilados, viudas y huérfanos los sueldos enteros, sin descuento, y sostener holgadamente los Colegios de Huérfanos, más otras instituciones complementarias.

Esta disquisición—perdonádmela—es una muestra que exhibir a los que—socialistas o socializantes—creen en las capacidades administrativas del Estado. Por si no les basta lo que ocurre con los últimos Presupuestos y el que se aproxima.

La Iglesia ha seguido parecido rumbo que los militares. Primero le quitaron sus bienes; después le suprimieron la indemnización. Luego le han «nacionalizado» sus bienes (como si los templos y demás edificios eclesiásticos fuesen bienes corrientes, que se pueden arrendar o explotar) y le han dado, regateando, de mala gana, una miseria (1) hasta que se extingan sus actuales perceptores.

De uno u otro modo, el pueblo sabe que la Iglesia es pobre, que ha de sostenerla y como no tiene la costumbre antigua de la época de los diezmos, los donativos y los legados, ha de ser instruido, exhortado, convencido, para que reanude los perdidos hábitos de relación con su Parroquia y le suministre, no sólo en metálico según los propios recursos, sino en asistencia, en prestación personal afectiva y efectiva el apoyo directo e indirecto que pueda.

Una de las formas de hacerlo es propagar la idea de que los bienes de la Iglesia son intangibles, que no hay derecho a que el Estado—por lo que sea—se quede nunca con ellos. Los católicos se los dieron y son suyos, sin que nadie pueda alegar prelación. La teoría de que los Estados pueden arrebatar los bienes a las colectividades o a los particulares, será «legal» si la autoriza una ley, pero no es ni será nunca justa. La justicia está sobre las leyes y ninguna ley puede ser acatada en conciencia—aunque lo haya de ser por la coacción—cuando falta la convicción de su equidad.

«No se hable de confiscaciones—decía Azaña en el Congreso, como si le pusiera nervioso la verdadera palabra aplicada al caso que defendía—sino de expropiación sin indemnización» como si el título pudiera cambiar la esencia de la cosa. Mucho escrupulo para las palabras—para que no levantasen la indignación en el extranjero—, pero ninguno en los hechos.

(1) Que aun no percibe.

la famosa de «Defensa» que debió llamarse de «Ataque»—las rapacidades «legales», mientras la propiedad no sea sagrada. Lo que no obsta para que esté bien distribuida si los políticos lo son y no caciquean.

L. LA FUENTE VANRELL.

LOS CRIMENES DEL MARXISMO

¿Quién indultará a los muertos?

Por el DOCTOR ALBIÑANA.

Consumados los espantosos crímenes que el marxismo bandolero ha perpetrado con los españoles, hay que proceder inmediatamente a la firme liquidación de la barbarie. Pero España, sometida al martirio, comienza a desfallecer, desesperanzada de lograr el cumplimiento de la justicia defensiva. Ya es demasiado, que la misma prensa encanallada que preparó y ejecutó con dinero burgués el asesinato de los españoles, haya vuelto a aparecer, para vergüenza, escarnio y peligro de nuestra infortunada nación.

En dicha prensa, inspirada por los sacristanes laicos de las logias masónicas, que se frotaban las manos de satisfacción cuando los foragidos marxistas sacaban los ojos a las mujeres, se prepara ya el impudico más escandaloso que pueda darse en un país civilizado. A nadie sorprenda esta desaprensiva actitud; el impudismo es uno de los elementos con que contaban los revolucionarios. La consigna era esta: «Destruid, asesinaid, arreado todo; si triunfáis no hay nada que oponer; si perdéis, ya trabajaremos nosotros para que vuestros delitos no sean castigados.» Y cumpliendo al pie de la letra esta infame orientación, la prensa judía acomete la defensa de la impunidad con todas las armas hipócritas y villanas.

Cierto presbítero, real o fingido, que se asoma a las columnas de un libelo pringoso de la tarde, pide oraciones y luto para «todos nuestros hermanos, muertos en la revolución». Y pide también que «la paz de Cristo reine en nuestra amadísima España». A parte de que no debemos considerar como «hermanos» a los salvajes que abren a los niños por el vientre y los cuelgan de los árboles, la invocación que hace el «presbítero» aludido en el diario anticatólico, es de una desvergüenza intolerable. Porque después de haber dedicado sus columnas la prensa izquierdista a maldecir a Cristo, a perseguir su Iglesia, a expulsar el crucifijo de las escuelas, a estimular a las hordas criminales para que arrastren y asesinen a los sacerdotes, y de apoyar hasta el servilismo al feo monstruo verrugoso que declaró caducada la catolicidad en España, el invocar a Cristo y sus doctrinas para dejar sin castigo los horrendos crímenes perpetrados, es una inmunda blasfemia. No vale tampoco traer a colación el rótulo de las cárceles: «odia al delito y compadece al delincuente». Esta piadosa tontería, tras la que quieren escudarse los verdugos soviéticos de niños y de mujeres, debe de reformarse de la siguiente manera: «compadece a la víctima y odia al delincuente». No estamos para sensiblerías fingidas, ni calculados impudismos.

Un movimiento ficticio de cómplices y simpatizantes con los asesinatos revolucionarios, hace llegar a las altas esferas las más que-

jumbrosas peticiones de piedad. No la tuvieron para impedir la consumación de los crímenes marxistas. Los que incendiaron, destruyeron y mataron no pidieron permiso a nadie. Es posible que la más alta prerrogativa, libre a los criminales de las mercedosas sanciones impuestas por la justicia. Pero, ¿quién indultará a los muertos? ¿Quién indultará y volverá a la vida a aquellos soldaditos que abandonaron su hogar para defender a España y cayeron inocentemente en el glorioso cumplimiento de su deber? ¿Quién indultará a las pobres madres asturianas que en visperas de una nueva maternidad sintieron abrirse sus vientres fecundados con el cuchillo marxista de los sayones del socialismo? ¿Quién indultará a las angelicales criaturitas que perdieron sus brazos a golpes de hacha y la vida a punta de bayoneta? Sólo se puede indultar a los criminales vivos, cuando se indulta a las víctimas muertas.

España está travada por la Internacional. Es un caso de guerra con el Extranjero. Y España entera ha de ponerse en pie y vigilante para rechazar la invasión. Cualquiera debilidad en la defensa, incluyendo en ella el castigo de los culpables, sería un caso de altísima traición a la Patria. Triunfando el impudismo, España quedaría indefensa y en condiciones de ser nuevamente agredida a corto plazo. Ya lo anuncia, indirectamente, cierto dómine revolucionario, afortunado ex ministro importador de trigo, en un artículo que publica el diario grisiento de la mañana. Lo titula «Saber perder y saber esperar», y es una indigna prosa, en la que a fuerza de hipócritas y zafias elucubraciones, hay un aliento para futuras empresas destructoras. El Gobierno debe cortar radicalmente estas maniobras, para imponer con la tranquilidad y la paz, la auténtica soberanía del Estado.

[Nada de farsas en nombre de la Democracia Francia y los Estados Unidos, son dos Repúblicas genuinamente «democráticas». En los dos hay mucha Igualdad, mucha Libertad y mucha Fraternidad. Pero en Francia funciona la guillotina contra los criminales. Y en los Estados Unidos a los bandoleros que se permiten hacer lo que han hecho en España, los sientan en la silla eléctrica.]

DOCTOR ALBIÑANA

(De «La Nación»).

OBRA INTERESANTE

Política y Economía

(Temas del momento)

— POR —

JOSÉ G. CEBALLOS TERESÍ

Director de la revista «El Financiero»

Precio: 5'00 pesetas.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

(De «El Debate»).

de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Rafael Arcángel; Evergisto, Félix, obs.; Adauto, Jenaro, pbs.; Séptimo, Fortunato, Aretas, mártires; Proclo, Maglorio, Bernardo Calvo, obispos; Mertin, abad; Marcos, monje.

La misa y oficio divino de hoy es de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de la calle Cos de Gracia.

NOTICIAS

Mañana, D. M., en la Iglesia del Corazón de María dará principio un devoto novenario dedicado al Arcángel San Rafael, cuya imagen se venera en dicha iglesia. Los actos de la novena serán a las cinco.

Por haber cesado

en el negocio, se venden unas estanterías propias para tienda de Perfumería o Mercería.

Darán razón: Plaza de la República número 5, Villa Carlos.

1-5-mij s

ESTADISTICA

MATADERO

Resos sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Octubre

1 buey, 168 kilos, San Lorenzo de Ferrerías.

1 vaca, 173, Juan Sintes (Infantería)

1 vaca, 220, Buiterrague.

1 idem, 131, Noria Pont.

2 terneros, 202, Barrencó de Ferrerías.

1 idem, 143, Binisefú se Torre.

3 corderos, 39'500, Binisefú Alzina.

2 idem, 16, Francisco Pons.

2 idem, 23, Berroc San Luis.

4 idem, 36, Pignat.

2 idem, 26, Mechani.

1 cabra, 16, Juan Llopi.

3 idem, 31'500, Manuel Pallicer.

Día 3

1 ternero, 112 kilos, Hort de Sant Pons.

1 ternera, 168, Estancia del señor Orfila.

1 ternera, 76, S. Lorenzo de Ferrerías.

4 corderos, 51, Casala Hort Camporser.

1 idem, 14, Sultiva.

3 idem, 47, San Grenot.

1 cabra, 10, Manuel Pallicer.

1 idem, 9, Juan Llopi.

Día 4

1 buey, 262 kilos, Juan Sintes (Infantería).

1 idem, 191, S. Lorenzo de Ferrerías.

1 ternero, 127, San Grenot.

1 ternera, 95, San Lorenzo de Ferrerías.

4 corderos, 45, San Baidó.

2 idem, 26, Se Guerrigue.

3 idem, 33, Ferrand.

2 idem, 27, Noria Murere.

1 idem, 20 500, San Rodevents.

2 idem, 19, Agendró.

2 idem, 28, San Sintes.

1 idem, 16, Bartolomé Pons.

NEUVAS de fábrica A MITAD DE PRECIO UNDERWOOD

Corona, Remington, Royal, Iberia, etc.

Portátiles novísimos modelos con todos los adelantos

Nuestro sistema de venta, exento de imposiciones; en que el cliente elige las marcas a su gusto y conveniencia, unido a las ventajosas condiciones de cambio con máquinas usadas por el cliente, son cosas algo nuevas en el mercado de máquinas de escribir de nuestra Isla.

OTRO RECORD DE VENTA

Algunas de las máquinas vendidas en Julio, Agosto y Septiembre:

Table listing various typewriter models and their sales figures, including brands like Underwood, Corona, and Remington.

La IBERIA nuevas (fabricación nacional) no cuesta más que 895 pts. Pida demostraciones y presupuestos de cambio al AGENTE NO EXCLUSIVO

EVARISTO CARDONA GRACIA, 103. - MAHÓN

CRÓNICA

Destitución de concejales?

De público se decía ayer que, en cumplimiento de órdenes superiores, serían destituidos de su cargo los concejales de significación azafista de esta isla.

Esta noticia no la hemos podido confirmar oficialmente, y en caso de confirmarse, no tendrá por lo que respecta a Mahón, gran alcance, pues solo sabemos que existen uno o dos concejales azafistas en el Ayuntamiento de esta ciudad.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer nuestro distinguido amigo don Juan Victory Taltavull, don Gustavo Gutiérrez de Rubalcava; don Juan Hernández Escrivá y el maquinista naval don Francisco Hernández Portella.

Per jugar a los prohibidos

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solia ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un café establecido en la plaza de la Democracia, donde fué sorprendida el domingo pasado una partida de juego por la Guardia Civil.

Además, por tratarse de un caso de reincidencia, ha ordenado también el cierre de dicho establecimiento por quince días.

A cada uno de los cuatro individuos que fueron sorprendidos jugando se les ha impuesto una multa de cien pesetas.

La cantidad de 449'75 pesetas que les fué ocupada a los jugadores por la Guardia Civil ha sido repartida, por disposición del señor Delegado del Gobierno, entre

la Beneficencia Municipal y la Junta Local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. A cada uno de estos organismos benéficos ha correspondido, por consiguiente, la cantidad de 224'85 pesetas.

Los chiquillos y los autos

Es frecuente presenciar en nuestras calles como los chiquillos sin advertir el peligro a que se exponen, se suben a las traseras de los automóviles en marcha y el atrevimiento de los pequeños es cada día mayor, constituyendo una preocupación para los conductores de autocars, en los que no tan sólo se encaraman a la trasera, sino que más osados llegan a subir se por la escalera de los equipajes hasta el techo del auto, y una caída con el coche en marcha sería fatal.

Llamamos la atención de los padres para que aconsejen a sus pequeños, advirtiéndoles el peligro y a los guardias municipales que de ben vigilar para que estos hechos no se produzcan.

Llegada de un guardacostas

Al escribir estas líneas, es esperado en nuestro puerto el guardacostas «Alcázar» llevando a remolque una barcaza y cuyo buque procede de Cartagena.

En el «Alcázar» llega personal de buzos, especializado en inmersiones de cuarenta metros, para proceder a llevar las minas que quedaron en el fondo durante las escuelas prácticas de la Estación Torpedista celebradas últimamente.

De interés para los establecimientos en que se torrefacta café y se elaboran chocolates

En la «Gaceta de Madrid» se publica una orden del Ministerio de Hacienda prorrogando hasta el día primero del próximo mes de Diciembre la entrada en vigor de los Decretos de 27 de Septiembre de este año, que regulan el régimen de tales establecimientos, y la firma como en lo sucesivo han de circular por el territorio español no sólo estos productos, sino también el café y el cacao crudo.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de Mahón por conducir un automóvil de servicio público de visjeros, siendo menor de edad, infringiendo el artículo 79 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Abundancia de pescado

Esta mañana se ha visto el mercado de pescados de la plaza de España abundantemente abastecido.

Había gran variedad de especies finas y las barcas que se dedican a la pesca de arrastre también han aportado grandes cantidades para la venta.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industriales. Intereses desde 6% anual. - Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO. - Cortes 561, pral., derecha. - Tel. 30991. - BARCELONA

75-100

Doctor Jaime Comas OCULISTA

Permanecerá en Mahón el próximo viernes día 26 del actual.

HORAS DE CONSULTA: De 8 mañana a 6 tarde.

Calle de Deyá número 24

22 94 25

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se ha reunido el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana, celebrando Consejo presidido por el Sr. Lerroux.

Los ministros al llegar no hicieron manifestaciones de interés.

Se aplazan las sesiones de las Cortes

Después del Consejo, el Presidente señor Lerroux habló a los periodistas.

Nos dijo que se había acordado el aplazamiento de las sesiones de las Cortes.

A preguntas de un reportero, dijo que a ser posible, se reanudaría la labor parlamentaria la semana próxima, y si ello es factible, comenzando el martes.

Ministros a Asturias

También nos dijo el señor Lerroux que se había acordado que los ministros de la Guerra, de Justicia y de Obras señores Hidalgo, Alzpuín y Cid vayan a Asturias.

El ministro de Marina señor Rocha irá a Barcelona.

Se delibera sobre las sentencias

El Gobierno, añadió el señor Lerroux, deliberó sobre las sentencias dictadas a raíz de los trágicos sucesos revolucionarios, no adoptando resolución alguna.

Esperará el Gobierno para resolver el poder apreciar en conjunto la gravedad de los casos.

No hay tal ofrecimiento

Contestando a la alusión de un reportero a cierta noticia circulada, el señor Lerroux negó que hubiera ofrecido la Presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martíez de Velasco.

Mal podía hacerlo, ha dicho don Alejandro, cuando este nombramiento compete exclusivamente al Parlamento.

La labor de los insidiosos

Se refirió el Jefe del Gobierno a una hoja clandestina circulada en Madrid, acusándole de iniciativas contra Azafia.

La Subsecretaría de Obras

El ministro de Obras señor Cid nos manifestó que había desistido de someter al Consejo la continuación en su cargo del subsecretario de su departamento, como tenía el propósito de hacerlo.

Ha desistido, a requerimientos del propio interesado, cuya voluntad no ha querido violentar.

La referencia del Consejo

Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa del Consejo de ministros.

Se acordó aceptar la dimisión del embajador de España en México.

Nombrando al vicealmirante don Alvaro Guitián, disponiendo que cese en el cargo que desempeñaba en la Embajada de Londres. Ascendiendo al capitán de navío don Camilo Molins.

Hacienda: Concesión de créditos.

Instrucción: Colocación de los cursillistas de 1933.

Prohibiendo la conmutación de asignaturas por otras similares en el Bachillerato.

Nombrando Director de Beneficencia y Sanidad a don Julián Sans Degrado y don Victor Villoria respectivamente.

Supresión de la Dirección General de Previsión y Acción Social.

Y otros asuntos que carecen de interés telegráfico.

Madrid 23 a las 24.

Lerroux conferencia con el ministro de la Gobernación

Poco después de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Momentos después llegaba a la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien conferenció con el Jefe del Gobierno.

Vino a despachar

Al salir el señor Vaquero del despacho presidencial dijo a los periodistas que había venido para despachar con el señor Lerroux, porque como por la mañana en el Consejo trajo muchos asuntos, careció de tiempo para poder hablar de todos ellos al Jefe del Gobierno.

Esta tarde, terminó el señor Vaquero, despachamos todos los asuntos pendientes.

La Sala Segunda del Supremo

La Sala Segunda del Supremo que al principio se declaró incompetente para substanciar la querrela presentada por el Fiscal General de la República contra Azafia y Bello Trompeta, acusándoles de rebelión militar, después del recurso-súplica interpuesto por el Fiscal, se declara competente para substanciar esta querrela.

De conformidad con el voto particular sustentado por los magistrados señores Polo Oanca y Portal, entendié la Sala Segunda del Supremo que el fuero personal del Tribunal de Garantías Constitucionales se limita a las personas que taxativamente enumera la ley básica de Tribunal sin que se pueda modificar la razón de los hechos que se suman y por ello se declara competente en relación con la querrela presentada por el Consejo de ministros.

Nombramiento de defensores

Ante el Tribunal de Garantías, Companys ha nombrado defensor a Ossorio y Gallardo.

Ventura Gassol ha nombrado defensor a Durán (don Isidro).

Mestres y Barrera han nombrado defensor al señor Barcia.

Comorera y Lluhi a Jiménez Asúa y Martí Esteve a D. Amadeo Hurtado.

¿Dónde está Dencás?

Se sigue ignorando el paradero del otro consejero de la Generalidad que en la noche de los sucesos de Barcelona, huyó con Badia por la alcantarilla, no habiéndose averiguado aún donde puede estar Dencás.

Admitirá o no admitirá la querrela

Después de diez días, el Tribunal de Garantías discutirá la admisión o no admisión de la querrela presentada por razones de competencia.

Las diligencias contra Largo Caballero y Teodomiro

Esta mañana a primera hora han llegado a la Sala Segunda del Supremo las diligencias sumariales contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez para el trámite de pedir el aplicatorio y pro-

cesar a los incurso en responsabilidades.

A despachar con el Presidente. A las nueve de la noche no la Presidencia el señor Lerroux. Dijo a los periodistas que se le ha escrito una carta por el Presidente de la República.

La reapertura de las Cortes. A preguntas de los periodistas volvió el señor Lerroux sobre el tema de la reapertura del Parlamento, diciendo que posiblemente las Cortes se reabrirán el martes o el miércoles próximo.

que sea de una vez. El Gobierno, ha dicho el señor Lerroux, no esperará todas las tentencias que irán al Supremo para dar a conocer sus resoluciones, pues si se produce alguna cosa irreparable, conviene que sea de una vez.

El Gobierno conoce los informes del Supremo.

Del viaje de los ministros. El señor Lerroux dijo que el señor Rocha irá a Barcelona esta noche y que marcha para hacer un asesoramiento de orden estrictamente político sin más derivaciones, por estar en estado de guerra.

Esta información será una preparación para el porvenir. Los ministros que van a Asturias van a levantar el ánimo de los asturianos que se dedican a auxiliar a la Justicia con sus pruebas testimoniales.

Aquello ha sido un desastre. Conviene que se divulguen las atrocidades.

Dijo el señor Lerroux refiriéndose a los luctuosos sucesos de Asturias: Aquello ha sido un desastre.

En el Instituto y cuando las gentes estaban dentro, se voló con un horrible dos toneladas de dinamita que destruyó el edificio del centro de enseñanza y derrumbó nuevas casas de la manzana de enfrente.

Me complace, añadió el señor Lerroux, que vayan periodistas a Asturias y que se divulguen las atrocidades allí cometidas por los revoltosos para que se vea que aplicamos estrictamente la ley.

Conferencia con Madariaga

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux acerca de su entrevista con el embajador de España en París, diciendo don Alejandro que habían tratado de asuntos relacionados con Ginebra.

Hay que desarmar

El señor Lerroux continuando su conversación sobre la situación del país, dijo que es sumamente satisfactoria y ahora antes de emprender la obra reconstructiva, es preciso, añadió, desarmar al pueblo que está armado.

La Prensa suspendida

También, dijo el señor Lerroux, que en el Consejo había propuesto la reanudación de cuatro periódicos suspendidos en Barcelona con especial interés en favor de uno de ellos que ha sido siempre su mayor enemigo y debelador.

Se opusieron a ello los ministros por creer que aún no era llegado el momento.

Se han cogido más fusiles

El ministro de la Guerra dijo que se habían cogido a los rebeldes 439 fusiles más, 39 escopetas, ametralladoras, pistolas y un óbita.

No hay ejecución

Dijo el señor Hidalgo que no era cierto que en Barcelona se hubiera llevado a cabo ejecución alguna por no haber dicho aún su última palabra el Gobierno.

Le ha visitado el general Balmes

Añadió el señor Hidalgo que le había visitado el general Bosch en el mando de la columna del Sur.

La comisión de presupuestos

En el Congreso se ha reunido esta mañana la comisión de presupuestos, aprobando los de Marina conforme la propuesta del Gobierno.

Se introducen economías por valor de 3 834 000 pesetas, a pesar de incluirse 37 millones para pago de ciertas obras.

No han llegado aplicatorios

No han llegado al Congreso las peticiones de aplicatorios. Unicamente han tenido entrada en el Congreso las notificaciones de nueve detenciones de diputados.

Advertisement for 'FUERZA VIGOR BIENESTAR ALEGRIA' featuring a logo with a figure and text: 'LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: 'La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo: Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.'.

Vertical advertisement on the right edge with various notices and text fragments.

Madrid 24 a la 1'20.

Aplazamiento de una vista

El aplazamiento de la vista de la causa que se abre hoy en el Tribunal de lo Contencioso por recurso interpuesto contra la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación...

Ministros que van a Asturias

Los ministros de la Guerra, Marina y Fomento van a Asturias los próximos días para realizar el viaje que se les ha encomendado...

Manifestaciones de Royo Villanova

El señor Royo Villanova, diputado del Consejo de Ministros, manifestó hoy en el Parlamento sus opiniones sobre la situación política...

Se han acabado los estudios en España

El Consejo de Ministros aprobó hoy el decreto que declara concluidos los estudios universitarios en España...

Derecho de los patronos

El Consejo de Ministros aprobó hoy el decreto que reconoce el derecho de los patronos a despedir a los obreros...

La F. U. E. suprimida en los Claustros

El Consejo de Ministros aprobó hoy el decreto que suprime la Federación Universitaria Española en los Claustros...

Siempre manos limpias

El Presidente del Comité Nacional de Unión Republicana señor Martínez Barrio ha manifestado que condenará el movimiento revolucionario...

Vuelven al Estado las atenciones de orden público

El Presidente interino de la Generalidad ha manifestado que vuelven al Estado las funciones de orden público...

Cambió conferencia con el Delegado del Estado

El señor Carreras ha manifestado que mañana llegará el señor Rocha a Barcelona para una conferencia...

La comisión gestora del Municipio

Agregó el señor Vequero que estaba conferenciando con el señor Salazar Alonso ocupándose de la designación de la comisión gestora...

Registros en Barcelona

Barcelona.—Se ha efectuado un registro en el domicilio de Helios Gómez, presidente del partido comunista español...

Lo que robaron de la Sucursal del Banco de España

En el arqueo efectuado en la Sucursal del Banco de España en Oviedo ha quedado patentizada la falta de 14.425.000 pesetas...

La minoría tradicionalista

Al atardecer se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista para tratar del nombramiento de comisiones que irán a Asturias...

Docenas de cadáveres

Dicen de Oviedo que en Monte Narauco y en los frentes limítrofes a medida que avanzan nuestras tropas, encuentran docenas de cadáveres...

La circulación del vecindario

Oviedo.—El general López Ochoa ha autorizado la circulación del público por las calles de la ciudad hasta las diez de la noche...

Fábrica cerrada

Oviedo.—Se ha fijado en la Fábrica de Armas el anuncio del cierre definitivo de aquel departamento...

Más víctimas de los rebeldes

Oviedo.—Sigue ignorándose el paradero del provisor del Obispaño doctor don Juan Fuentes y del canónigo don Aurelio Gage...

Un tren-hospital a Madrid

León.—Ha marchado a Madrid un tren hospital con heridos.

Prisioneros rebeldes

León.—Llegan camiones conduciendo prisioneros rebeldes hechos en distintas zonas mineras.

Criminales procedimientos

San Sebastián.—Se ha sabido hoy que don Fernando Olavide, de distinguida familia guipuzcoana, gerente de una de las fábricas de la Sociedad de Explosivos de Asturias...

lo reclama la Liga diciendo que ha fracasado la izquierda.

Lo que ha fracasado, añadió, es el catalanismo. Cataluña carece de capacidad para entregarle el Estatuto.

En España se han acabado los Estatutos.

Pasito a paso

Esta tarde estuvo en el Congreso el Presidente de la U. G. T. señor Besteiro.

Dijo a los periodistas que venía únicamente para entrar en la Biblioteca y leer la prensa extranjera para conocer la repercusión que habían tenido allí los sucesos de España.

Después dijo que pasaría a saludar al señor Alba y cambiar impresiones.

Visitas al señor Lerroux. Esta tarde estuvieron en la Presidencia el embajador señor Madariaga y el señor Rocha. Este dijo que vino a despedirse del señor Lerroux.

No se ocupó el Consejo de sentencias. El señor Rocha nos dijo que el Consejo de ministros no se ocupó de las sentencias, pues este asunto está en manos del señor Lerroux.

La F. U. E. suprimida en los Claustros. En el Consejo de esta mañana se acordó por unanimidad suprimir las representaciones de la F. U. E. en los Claustros de las Universidades.

Derecho de los patronos. También aprobó el Consejo de ministros un decreto para que en caso de huelga, los patronos puedan despedir los obreros en todos los ramos que la huelga que se plantee no se produzca por reivindicaciones obreras o mejoras sociales.

La F. U. E. suprimida en los Claustros. En el Consejo de esta mañana se acordó por unanimidad suprimir las representaciones de la F. U. E. en los Claustros de las Universidades.

Derecho de los patronos. También aprobó el Consejo de ministros un decreto para que en caso de huelga, los patronos puedan despedir los obreros en todos los ramos que la huelga que se plantee no se produzca por reivindicaciones obreras o mejoras sociales.

La F. U. E. suprimida en los Claustros. En el Consejo de esta mañana se acordó por unanimidad suprimir las representaciones de la F. U. E. en los Claustros de las Universidades.

Derecho de los patronos. También aprobó el Consejo de ministros un decreto para que en caso de huelga, los patronos puedan despedir los obreros en todos los ramos que la huelga que se plantee no se produzca por reivindicaciones obreras o mejoras sociales.

La Embajada de Méjico

El ministro de Estado informó desfavorablemente la supresión de la Embajada de España en Méjico.

El puerto de Avilés

El puerto de Avilés ha quedado poco practicable por haber hundido los rebeldes un barco en sitio que dificulta el tráfico.

Lo que robaron de la Sucursal del Banco de España

En el arqueo efectuado en la Sucursal del Banco de España en Oviedo ha quedado patentizada la falta de 14.425.000 pesetas.

La minoría tradicionalista

Al atardecer se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista para tratar del nombramiento de comisiones que irán a Asturias...

Docenas de cadáveres. Dicen de Oviedo que en Monte Narauco y en los frentes limítrofes a medida que avanzan nuestras tropas, encuentran docenas de cadáveres...

La circulación del vecindario. Oviedo.—El general López Ochoa ha autorizado la circulación del público por las calles de la ciudad hasta las diez de la noche.

Fábrica cerrada. Oviedo.—Se ha fijado en la Fábrica de Armas el anuncio del cierre definitivo de aquel departamento...

Más víctimas de los rebeldes. Oviedo.—Sigue ignorándose el paradero del provisor del Obispaño doctor don Juan Fuentes y del canónigo don Aurelio Gage...

Un tren-hospital a Madrid. León.—Ha marchado a Madrid un tren hospital con heridos.

Prisioneros rebeldes. León.—Llegan camiones conduciendo prisioneros rebeldes hechos en distintas zonas mineras.

Criminales procedimientos. San Sebastián.—Se ha sabido hoy que don Fernando Olavide, de distinguida familia guipuzcoana, gerente de una de las fábricas de la Sociedad de Explosivos de Asturias...

designación de la comisión gestora del Municipio de Madrid. Se hará la ampliación al número de veinte gestores.

Si mañana se halla mejor el gobernador civil señor Morata, puntualizaremos estos extremos.

Registros en Barcelona

Barcelona.—Se ha efectuado un registro en el domicilio de Helios Gómez, presidente del partido comunista español...

También ha sido registrado el domicilio del abogado José Juan Serna, adjunto de Gómez.

Se hallaron hojas incitando a la rebelión, hojas posteriores al movimiento subversivo.

Fuerzas del Ejército y de Seguridad registraron a la Consejería de Trabajo, ignorándose el resultado.

Docenas de cadáveres

Dicen de Oviedo que en Monte Narauco y en los frentes limítrofes a medida que avanzan nuestras tropas, encuentran docenas de cadáveres...

La circulación del vecindario. Oviedo.—El general López Ochoa ha autorizado la circulación del público por las calles de la ciudad hasta las diez de la noche.

Fábrica cerrada. Oviedo.—Se ha fijado en la Fábrica de Armas el anuncio del cierre definitivo de aquel departamento...

Más víctimas de los rebeldes. Oviedo.—Sigue ignorándose el paradero del provisor del Obispaño doctor don Juan Fuentes y del canónigo don Aurelio Gage...

Un tren-hospital a Madrid. León.—Ha marchado a Madrid un tren hospital con heridos.

Prisioneros rebeldes. León.—Llegan camiones conduciendo prisioneros rebeldes hechos en distintas zonas mineras.

Criminales procedimientos. San Sebastián.—Se ha sabido hoy que don Fernando Olavide, de distinguida familia guipuzcoana, gerente de una de las fábricas de la Sociedad de Explosivos de Asturias...

la Sociedad de Explosivos de Asturias, fué detenido y condenado a muerte por los revolucionarios.

A dos empleados, los más adictos al señor Olavide, los revolucionarios les obligaron con un refinamiento de crueldad inconcebible, a fusilar al gerente.

Dos médicos detenidos

Lugo.—Las fuerzas del Ejército han detenido en Fonsagrada a dos médicos revolucionarios de Santiago que venían huídos de Asturias.

Les fueron ocupadas cuarenta mil pesetas.

La recogida de armas

Bilbao.—Continúa la labor de recogida de armas, apresándose gran número de éstas y cajas de municiones.

En Tarrasa y merced a una confidencia, se ha practicado un nuevo registro en la Casa del Pueblo, hallándose gran cantidad de armas y municiones en una mina abierta debajo del escenario del teatro.

DEL EXTRANJERO

La asamblea nacional francesa

París.—A consecuencia de la oposición de la izquierda democrática del Senado a los proyectos de Doumergue éste planteará en el Consejo de esta noche la autorización para convocar la asamblea nacional.

Si el Senado se opone a los proyectos será disuelto.

Nueva ascensión a la estratosfera

Nueva York.—A las 6'57 de esta mañana ha emprendido el vuelo a la estratosfera en Dearborn (Estado de Michigan) el globo pilotado por Juan Piccart hermano del profesor Augusto, y al que acompaña en su ascensión su esposa.

Scott y Blak triunfadores

Melbourne.—A las 5'45 de la mañana, hora Greenwich, ha llegado el avión tripulado por Scott y Blak, que recorrieron 12 500 millas (20.000 kilómetros) en dos días y 23 horas, desarrollando una media de 256 kilómetros.

Noticias de París

París.—En el Consejo de esta tarde bajo la Presidencia de Lebrún se dió cuenta de las exequias en memoria del Rey Alejandro.

Lebrún firmó el decreto agravando la pena para los extranjeros que infrinjan los decretos de expulsión. Se acordó abrir la Conferencia Económica Metropolitana y Ultra...

mar el 3 de Diciembre inaugurando Mr. Lebrún.

No se trató de la reforma del Estado, dejando este asunto para el próximo Consejo especial.

El triunfo de los aviadores ingleses

Melbourne.—Los aviadores Scott y Blak han sido declarados huéspedes de honor. La multitud les ovacionó.

Recibieron un radiograma del Rey y la Reina de Inglaterra felicitándoles. También recibieron telegramas del Príncipe de Gales, de Mac Donald y personalidades.

Scott tiene 31 años y es hijo de un profesor de orquesta. Pertenece a la Aviación Real Británica.

Blak permaneció tres años en el Este africano.

Entierro de unos aviadores. Roma.—El ministro del Aire ha presidido el entierro de los aviadores Gilman y Valdes que resultaron carbonizados al aterrizar el aparato con el que intervenían en la carrera Londres Melbourne.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Palma conduciendo 56 toneladas de abonos, 50 de gasolina y 28 de gas oil, llegó ayer el motorero «Cala Fornells».

Con 79 pasajeros, bal ja y 12 toneladas de carga, ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

A bordo del indicado vapor fueron embarcados 35 paquetes con calzado; 27 con alpargatas piso de goma; 12 con películas; 31 con muebles usados; 50 jaulas con aves conejos y palomos; 99 cajas y paquetes queso y 11 jaulas huevos.

Con objeto de cargar hierro procedente de vapores en desguace fondeados en el Cos Nou, llegó ayer de Felanitx la balandra «Antonietta» con lastre.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calificaciones. Comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD) SABADO: a las 6'30 (Gran Moda), y noche a las 9'45 DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

Presentación del trío de «BOLICHE», Irusta, Fugazot y Demare, en «VES SIN RUMBO» OPERETA ESPAÑOLA, el más reciente triunfo del «Capitol» de Madrid, el mejor cine de España

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA

ALON TRIANON Sesión de 15 Octubre de 1934. — A las 6'30. — SESION DE MODA estreno del film heroico interpretado magistralmente por el gran actor ROY VEDT, dialogado en español.

GUILLERMO TELL proyectada el 12 de Agosto en la Exposición Internacional de Arte Cinematográfico de Venecia Sesión a las 9'30. — Domingo: a las 3'30, 6'30 y 9'30. — El mismo programa.

VUELAN MIS CANCIONES Próxima semana: El mayor éxito.

CASINO DEL CONSEY VES: a las 6'30. — Sesión Popular. — Entrada única, 0'50 MAYOR ACONTECIMIENTO EN PELICULAS DEL OESTE AMERICANO!

ALMA DE CENTAURO producción más famosa en su género, la mejor realización, asunto fantástico Intérprete principal: el inteligente caballo REX

Estreno de la colosal producción de gran espectáculo, en español, TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA «COLISEUM»

REVOLUCION CINEMATOGRAFICA. SESIONES DE CINE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS. Octubre de 1934. — A las 6'30: SESION ESPECIAL A las 9'45: SESION POPULAR

GENTE VIVA Por JAMES CAGNEY

LA AMANTE INDÓMITA Por BEBÉ DANIELS

PREPARACION: DON JUAN TENORIO, por elementos de esta localidad, con el apoyo de J. DELFIN SERRA el papel de protagonista y la dirección de la decorado y vestuario expreso.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

444 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS —Ni aun en hipótesis puedo admitirlo ¡Romper yo la amistad que a ti me une! Ni por nada ni por nadie. Sonríese tristemente Guzmán, y dijo: —Si en esa obstinada negativa te empeñas en encerrarte, difícil será que podamos entendernos. Marta transigió, para que su amigo sigiera explicándose. —Bien—dijo—; sea como quieras; admítamos en hipótesis la idea para mí absurda e imposible, de un rompimiento entre nosotros. ¿Y qué? Si tal cosa llegara, que no legará; si hubiese en el mundo algo capaz de imponerse a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos... —Lo hay... —Sigo negándolo; pero, en fin, si lo hubiera, yo sufriría tanto como tú. Paso por todo, menos por la ofensiva injusticia de creer que nuestro rompimiento produjera en ti dolor y alegría en mí. —No he dicho tanto. No te supongo tan insensible que te fuera indiferente perder mi amistad. —Pues entonces... —Pero podrías muy bien consolarte de tal pérdida, si el motivo de nuestro rompimiento fuese a la vez origen de tu dicha. —Aun te comprendo menos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 441 —Acerca de eso, ya dijimos ayer todo lo que debíamos decir. Convinimos en despreciar a los murmuradores, y te juro que ni siquiera me he vuelto a acordar de semejante asunto. —Has hecho bien, y yo he hecho lo mismo. La calumnia no merece otra cosa que el desprecio. Pues mira, me he llevado chasco, porque yo creí... Pues entonces, si no se trata de eso, se trata de algo más grave. —Sí, mucho más grave. —¡Jesús! —No te asustes. —¡No me he de asustar, si parece que te complazcas en martirizarte! —No hay motivo para que te alarmes... Lo que ocurre es malo para mí, pero para mí solo; para ti, por el contrario, es casi una dicha. —Eso sí que no puede ser. —¿Por qué? —¿Cómo quieres que lo que para ti es malo y triste para mí sea bueno y alegre? ¡Imposible! —Pues es, aunque te parezca mentira. —No, Juan, no. Nuestro fraternal cariño nos identifica de tal modo, que nuestros sentimientos son los mismos, y, por lo tanto, comunes son nuestras alegrías y nuestras tristezas. ¡Vaya, si ni concibo que puedas decir el disparate de que lo que a ti te hace desgraciado, a mí me haga dichosa. ¿Se trata de una cosa triste? Pues triste será para los dos. ¿Alegría? Pues tan alegre para uno como para otro. —No; repito que no.

Ministerio de Cultura 2011

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI Único Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahón</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7-75 PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>DISPONIBLE</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Ranpa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBROS NUEVOS

LIBRO	PESETAS
MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas	1.50
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS VIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz	1.50
SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vinent	5.00
CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós.	5.00
VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro.	6.00
VENUS ANTE EL DERECHO.—Hildegart	4.00
OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez	4.00
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna	4.00
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campomar, F. Galán y otros	5.00
HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro	1.00
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. García	5.00
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL, C. Golpe Cora	4.00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)

Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0.50 para gastos

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agrietas en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillaados marca «ELEFANTE», se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la coquilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillaados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillaados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placer del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRAMA DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES. Revista mensual ilustrada de vulgarización científica.

Dirección y Administración: Patron, 3. Apartado 143. Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los mejores artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, instituciones y bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1934, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científica-industrial que se publica en España.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina, Higiene, Cosmología, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0.75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión. Vive en (pueblo) provincia. Calle. Núm.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

—¡Dale! Pero ¿no comprendes que eso que te empeñas en sostener es un absurdo?

Pareció como si Juanillo, tras unos instantes de vacilación, se decidiera, al fin, a hablar.

—Lo mismo que tú sostienes ahora—dijo, con tristeza—había creído yo siempre. Al vernos tan íntimamente unidos por un afecto grande y sincero, pensaba: «Las alegrías y las tristezas de mi hermana son mis, como suyos son mis goces y mis pesares.»

—Y así es—asintió Marta.

—Ha sido, pero no puede seguir siendo.

—¿Cómo?

—Ha llegado el instante de que los dos nos convenzamos de que vivimos en un error. Para mí este convencimiento es muy triste: pero la realidad me ha hecho adquirirlo. Acaso pronto serás dichosa, muy dichosa, y por la misma razón de tu dicha, yo seré muy desgraciado.

—No te comprendo.

—Ni yo debería hacer por que me comprendieras; acaso mi deber fuese callar...

—¡Oh, no!

—Pero ya he hablado demasiado y no puedo dejar a los hechos el convencerte de la verdad de lo que digo; he de demostrártelo yo con mis razones, con mis palabras... Escúchame, Marta, y si hago mal al hablar, perdóname.

—Habla, hermano mío, habla—respondió ella—, y cese de una vez esta ansiedad en que me tienes.

Hubo una nueva pausa. Juanillo parecía vacilar aún.

Al fin, habló de este modo:

—Hoy es para mí una dicha tu amistad, y gozar de ella es el único consuelo de la soledad y el aislamiento en que vivo.

—Lo mismo me sucede a mí—repuso Marta—. Si por ti no fuera, ¡qué existencia tan triste la mía!

—Pues bien; figúrate que, por razones imprevisas, nuestra amistad hubiera de romperse.

—¡Eso es imposible!

—Imposible no hay nada en el mundo.

—Mientras los dos sigamos queriéndonos como nos queremos, y mientras sea para los dos un consuelo nuestro afecto, ¿por qué se ha de romper la amistad que nos une?

—Porque así pueden exigirlo las circunstancias.

—No hay circunstancias que puedan imponerse a los sentimientos.

—No perdamos el tiempo en inútiles discusiones; admite, aunque sólo sea en hipótesis, lo que te digo.